

Titulación:	2ASIR	Curso:	2º
Módulo:	Digitalización aplicada a los sectores productivos		
Profesor:	Juan José Sancho González		

1. Materiales educativos:

Los materiales que se utilizarán en este curso son:

- Libro de texto. Digitalización aplicada a los sectores productivos, de Pedro Gascón. Disponible digitalmente de forma gratuita,
- Documentación en el aula virtual proporcionada por el profesor
- Enlaces relevantes a documentación en el aula virtual.

Todo esto estará dentro del curso de moodle del módulo junto a otras herramientas como cuestionarios, calendarios.

2. Resultados de Aprendizaje, porcentaje nota final y unidades didácticas asociadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) Y SU PONDERACIÓN EN EL MÓDULO		
		%
RA 1	Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology: tecnología de la información) y OT (Operation Technology: tecnología de operación) característicos.	10%
RA 2	Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transформación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.	10 %
RA 3	Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.	10 %
RA 4	Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.	10 %
RA 5	Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.	10 %

RA 6	Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado	50%
------	--	-----

3. Contenidos y temporalización por evaluaciones:

- UD1. Digitalización en los sectores productivos.
- UD2. Caracterización de las tecnologías habilitadoras.
- UD3 Cloud y sistemas conectados.
- UD4. Aplicación de la Inteligencia Artificial (IA).
- UD5. Evaluación de datos.
- UD6. Desarrollo de un proyecto.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE UD			
UNIDADES DIDÁCTICAS		HORAS CENTRO	HORAS FFE
1ª Evaluación	UD 1	2	0
	UD 2	2	0
	UD 3	2	0
	UD 4	2	0
	UD 5	2	0
2ª Evaluación	UD 6	8	0
3ª Evaluación	UD 6	0	12

4. Procedimiento de evaluación y criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación de este módulo se rigen de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente. Antes de concretar estos criterios, es importante señalar que el alumno/a debe:

- Asistir a clase con puntualidad y participar en las actividades orientadas al desarrollo de las unidades didácticas del módulo.
- Realizar todas las prácticas correspondientes a las distintas unidades de trabajo.
- Seguir las orientaciones del profesor sobre su aprendizaje.

- Ser consciente de que la ausencia reiterada a clase imposibilita que el alumno/a alcance las competencias profesionales del módulo, llegando a constituir incluso, un abandono voluntario del mismo.

Para evaluar el progreso académico del alumno/a en cada evaluación parcial se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación junto con sus criterios de calificación correspondientes:

Procedimientos	Descripción	Instrumentos de evaluación.
Examen teórico/práctico	Exámenes en ordenador. Cada uno de ellos puede tener a su vez escala numérica o rúbrica	Rúbrica/Escala numérica
Proyecto final en grupo	Es un proyecto encuadrado en el RA6 que servirá de síntesis de todo lo aprendido en el curso. El proyecto será grupal.	Rúbrica/Escala numérica
Debate abierto	La asignatura pretende ser una ventana abierta al pensamiento crítico del alumnado con respecto a la tecnología y su avance en el mundo empresarial. Se valorará su implicación en base a sus aportaciones periódicas y la calidad de las mismas.	Rúbrica/Escala numérica

En cada Unidad Didáctica se incluyen los criterios de calificación para cada RA. En cada Unidad Didáctica se definen los procedimientos e instrumentos de evaluación para la evaluación de los RA, según los criterios de evaluación que comprenden.

También por causas de falta de tiempo al impartir UD u otras razones, el profesor puede escoger evaluar con un solo instrumento de evaluación, en cuyo caso la evaluación de un RA sería la nota exclusivamente de ese instrumento de evaluación.

En todas las actividades se valorará la claridad y la fluidez verbal en la justificación y exposición de las decisiones tomadas, así como el manejo de los tecnicismos propios de la actividad profesional.

En caso de falsa autoría o copia en un examen o práctica, con llevará la calificación de suspenso en el mismo y la imposición de la sanción disciplinaria correspondiente. En situaciones de sospecha al respecto, el Departamento de Informática podrá llevar a cabo una evaluación oral del estudiante, ya sea con o sin el uso de un ordenador, en presencia de otros profesores, con el fin de verificar el cumplimiento real de los resultados de aprendizaje por parte del alumno. Se sancionará igualmente al alumno que facilita la copia del trabajo y/o el examen cuando a juicio del Departamento de Informática quede demostrado la similitud entre los trabajos y/o respuestas de los alumnos.

5. Proceso de evaluación continua y calificación en la evaluación final ordinaria

Se realizarán dos evaluaciones parciales. La calificación de cada evaluación será, la calculada según los RA, CE trabajados y concretados en los indicadores de logro en cada evaluación.

Se considera que si el alumnado consigue superar los indicadores de logro a través de los diferentes instrumentos de evaluación (proyecto, debates, exámenes teóricos/prácticos) se alcanzan todos los criterios de evaluación y por consiguiente los resultados de aprendizaje.

El peso de cada indicador de logro se irá indicando en cada uno de los instrumentos de evaluación (proyecto, debates, exámenes teóricos/prácticos) utilizados durante el curso.

En cada examen, en los debates y en el proyecto se indicará que indicadores de logro se consiguen y su porcentaje en el instrumento de evaluación.

Para aquellos RA y CE asignados al desarrollo de la Fase de Formación en Empresa (FFE), se tendrá en cuenta el Informe de valoración final proporcionado por el correspondiente tutor de la empresa, donde el alumno ha desarrollado sus prácticas, de cara a evaluar los CE afectados en base al peso asignado. En estos casos, se asignará el peso completo (equivalente a un 10) en caso de reporte positivo (RA “superado”) por parte de la empresa o nulo (equivalente a un 0) en caso de reporte negativo (RA “no superado”).

Para superar una evaluación todos los RA incluidos en la misma deben estar superados con una nota igual o superior a 5. Debido a esto, si no supera un RA, aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, la calificación en la evaluación será 4.

RECUPERACIONES

Para aquellos estudiantes que deban recuperar algún RA no superado durante el curso, a voluntad del profesor se podrá realizar una prueba de recuperación antes del comienzo del periodo de FFE (dependerá del tiempo y materia pendiente por dar). Si no consiguieran alcanzar los RA en estas recuperaciones, deberán ser evaluados nuevamente de esos RA pendientes en las pruebas de la convocatoria final ordinaria.

Las pruebas de recuperación se calificarán de 0-10. La calificación obtenida en la recuperación/prueba final para cada RA sustituirá a la anterior obtenida en ese RA y será tomada en cuenta para el cálculo de la nota final.

El alumno que no supere las pruebas de la convocatoria final ordinaria accederá a la convocatoria extraordinaria solo con los RA no superados.

CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO

Para superar el módulo: todos los resultados de aprendizaje deben estar superados.

Para los alumnos con todos los resultados de aprendizaje superados: La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los resultados de aprendizaje, de acuerdo con los criterios de evaluación, indicadores de logro, trabajados durante todo el curso, concretados en las UD's:

RA 1: 10% RA 2: 10% RA 3: 10% RA 4: 10% RA 5: 10% RA 6: 50%

Se realizará un redondeo matemático para obtener la calificación final de 1-10 puntos siempre y cuando la nota media sea mayor o igual a 5.

Los alumnos/as con calificación inferior a 5, o con algún RA no superado, no habrán superado el MP.

Aquellos alumnos que destaquen por su rendimiento académico y especial implicación personal, técnica y social, el profesor podrá conceder la nota de 10 – mención honorífica en base a los criterios definidos en la programación didáctica del módulo.

6. Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua

Como se indicó anteriormente, la ausencia al 20% o más de las horas lectivas (con o sin justificación) conllevan la pérdida de la evaluación continua. En tal caso, en las evaluaciones en las que no disponga ya de evaluación continua, la nota de cada evaluación parcial será NE.

La pérdida se debe a la dificultad para el profesorado de realizar un seguimiento y una evaluación continua durante todo el proceso. Si bien, el alumno sigue estando obligado a asistir a las actividades del módulo, sobre todo teniendo en cuenta el riesgo que le puede suponer perder la matrícula por superar el número de ausencias totales durante el curso.

Todo el alumnado en esta situación se presentará directamente a la evaluación final ordinaria, pudiendo entregarse todas las prácticas, proyectos, cuestionarios, etc, que se solicite al resto de alumnado en las mismas fechas. En esta evaluación final ordinaria deberá superar todos los RA que no haya superado anteriormente.

Como el resto de los alumnos/as, deberán superar todos los RA para poder superar el módulo.

7. Proceso de evaluación y calificación en la evaluación final extraordinaria

El alumnado que no haya superado todos los RA pasada la evaluación ordinaria, deberán presentarse a la evaluación extraordinaria donde se evaluarán de nuevo los RA no superados con un examen de tipo teórico-práctico para cada uno de los RA.

Se dispondrá de tiempo durante las clases lectivas tras la ordinaria para recuperar las actividades prácticas y proyectos no entregadas o deficientes, mientras que la prueba al final sustituirá a los exámenes de cada RA.

La calificación final del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA, siguiendo los mismos criterios aplicados durante el curso. Los alumnos con calificación inferior a 5, o con algún RA no superado, no habrán superado el módulo.

8. Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo pendiente

No aplica.